Elaborado por:	Zahira Lozano		
Cargo:	Contratista	**Fecha de presentación:**	16/10/2025

Propuesta de Inventario y registro patrimonial

La presente propuesta busca promover la patrimonialización de seis caminos históricos ubicados en la localidad de Sumapaz, entendidos como escenarios de memoria, identidad y conexión territorial que reflejan las dinámicas sociales, culturales y económicas del territorio a lo largo del tiempo. Estos caminos, más que simples vías de tránsito, constituyen testimonios materiales de la relación entre las comunidades campesinas y el entorno natural, así como de los procesos de ocupación, resistencia y reconstrucción social que han marcado la historia de la región.

En este sentido, la patrimonialización de los caminos del Sumapaz se plantea como una acción integral orientada a su reconocimiento, documentación, protección y apropiación social. Estos trazados no solo evidencian el valor histórico del poblamiento rural y las rutas de comunicación ancestral, sino que también representan espacios simbólicos de la memoria del conflicto armado y de las prácticas comunitarias de reconciliación y reconstrucción del tejido social.

Conservar estos caminos implica resguardar un componente esencial del patrimonio biocultural del Sumapaz, en el que convergen valores naturales, históricos y culturales. Su puesta en valor puede contribuir a fortalecer la identidad campesina, promover procesos educativos y turísticos sostenibles, y consolidar estrategias de gestión territorial que articulen el patrimonio cultural con las dinámicas ambientales y sociales de la localidad.

Por lo tanto, se propone adelantar un proceso de inventario, registro y valoración patrimonial de los seis caminos seleccionados, con el fin de establecer los criterios técnicos y comunitarios necesarios para su declaratoria como bienes de interés cultural. Este proceso deberá incorporar la participación activa de las comunidades locales, entidades distritales y académicas, garantizando una visión integral que reconozca los caminos como patrimonio vivo y como parte de la memoria colectiva del Sumapaz.

Justificación

La localidad de Sumapaz, reconocida como la zona rural más extensa de Bogotá y el páramo más grande del mundo, representa un territorio de profunda riqueza natural, histórica y cultural. A lo largo del tiempo, los caminos que la recorren han constituido mucho más que simples rutas de comunicación: son trazos vivos de la historia campesina, escenarios de intercambio, resistencia y cohesión social, que conservan en su traza la memoria del poblamiento rural, las dinámicas de producción agropecuaria y las huellas de los procesos sociales y políticos que han marcado el devenir del territorio.

En el contexto de las transformaciones del paisaje rural y los procesos de reconstrucción del tejido social tras el conflicto armado, estos caminos se erigen como espacios simbólicos de memoria y reconciliación, donde convergen prácticas tradicionales, relatos orales y vínculos de identidad colectiva. Su reconocimiento patrimonial permite no solo preservar una parte fundamental del pasado, sino también proyectar nuevas formas de habitar y valorar el territorio, integrando las dimensiones cultural, ambiental y social en una visión compartida del futuro del Sumapaz.

La patrimonialización de seis caminos históricos en esta localidad responde a la necesidad de visibilizar y proteger los valores materiales e inmateriales asociados al paisaje cultural campesino. Estos caminos son portadores de memorias colectivas relacionadas con los procesos de colonización, las rutas de comercio, los desplazamientos forzados y las dinámicas de resistencia de las comunidades locales. Asimismo, constituyen expresiones tangibles del patrimonio biocultural, entendido como la interdependencia entre la biodiversidad del páramo y las prácticas culturales que le dan sentido y permanencia.

Adelantar un proceso de inventario, registro y valoración patrimonial permitirá documentar de manera rigurosa y participativa los atributos históricos, sociales, arqueológicos, ambientales y simbólicos de estos bienes, fortaleciendo la base técnica para su declaratoria como Bienes de Interés Cultural (BIC). Este proceso no solo implica la protección física del territorio caminero, sino también la revalorización de las memorias campesinas y la generación de estrategias de educación y gestión comunitaria que promuevan la sostenibilidad cultural y ambiental del territorio.

De igual forma, esta iniciativa se articula con los objetivos del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) 2022–2035 y el Plan de Desarrollo Local de Sumapaz, que reconocen la importancia del patrimonio cultural y natural como ejes estructurantes del desarrollo territorial. En esa medida, la patrimonialización de los caminos históricos contribuye directamente a la consolidación de una gestión integral del patrimonio, orientada al fortalecimiento de la identidad local, la cohesión social y la reconstrucción de la memoria colectiva como pilares para la paz territorial.

Finalmente, esta propuesta se fundamenta en la convicción de que los caminos del Sumapaz son testigos silenciosos de la historia y depositarios del conocimiento ancestral y campesino. Su protección y puesta en valor significan preservar la memoria viva del territorio, promover el diálogo intergeneracional y fomentar un sentido de pertenencia que impulse la reconciliación y la sostenibilidad del paisaje cultural de la localidad más emblemática de la ruralidad bogotana.

Objetivos

Objetivo general

Promover la patrimonialización de seis caminos históricos en la localidad de Sumapaz como una estrategia de reconocimiento, conservación y apropiación del patrimonio biocultural, orientada a la reconstrucción de la memoria histórica, social y territorial de las comunidades campesinas, así como al fortalecimiento de su identidad colectiva y su vínculo con el paisaje cultural.

Objetivos específicos

1. Identificar y documentar los valores históricos, sociales, arqueológicos, ambientales y simbólicos asociados a los caminos seleccionados, mediante la construcción de un inventario técnico y participativo que permita reconocer su importancia dentro del territorio sumapaceño.
2. Registrar y sistematizar la información obtenida sobre los caminos en un instrumento oficial de gestión patrimonial, articulado con las entidades competentes, garantizando

su visibilización y protección dentro de los planes de ordenamiento y desarrollo distrital.

3. Realizar una valoración integral del significado patrimonial de los caminos, incorporando tanto criterios técnicos como percepciones comunitarias, con el fin de sustentar su declaratoria como bienes de interés cultural y definir lineamientos para su conservación y manejo.
4. Fortalecer los procesos de memoria histórica y apropiación social, promoviendo espacios de diálogo, talleres comunitarios y actividades pedagógicas que reconozcan los caminos como escenarios de identidad, resistencia y reconciliación en el contexto del posconflicto.
5. Proponer estrategias de gestión y uso sostenible del patrimonio caminero, articuladas con los instrumentos de planificación territorial, las dinámicas ambientales del páramo y las iniciativas de educación patrimonial.

Metodología

La metodología planteada para la patrimonialización de los caminos históricos del Sumapaz se sustenta en un enfoque interdisciplinar, participativo y territorial, que busca integrar las herramientas técnicas de investigación patrimonial con los saberes locales y la memoria viva de las comunidades campesinas. Su propósito central es garantizar que el proceso de reconocimiento y puesta en valor de los caminos se construya de manera colectiva, desde la experiencia de quienes los habitan y transitan, reconociendo su papel como portadores de historia, identidad y conocimiento ancestral.

El desarrollo metodológico se concibe como un proceso progresivo que articula el análisis técnico, la investigación histórica, la interpretación cultural y la participación comunitaria. En una primera etapa, se plantea la elaboración de un diagnóstico preliminar que permita recopilar información base sobre el territorio, los caminos y su contexto sociocultural. Para ello, se prevé la revisión de fuentes históricas, documentales y cartográficas que den cuenta de la formación del sistema caminero del Sumapaz y de su transformación a lo largo del tiempo. De forma complementaria, se realizarán recorridos de reconocimiento en campo,

durante los cuales se identificarán los tramos más representativos, sus condiciones de conservación, los elementos asociados al paisaje cultural y los actores locales vinculados a su uso y memoria.

De manera paralela, se desarrollarán espacios de diálogo y planeación con las comunidades, las Juntas de Acción Comunal, los líderes veredales y las entidades distritales competentes, como el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC). Estos encuentros permitirán socializar los propósitos del proyecto, concertar la metodología de trabajo, definir las responsabilidades institucionales y comunitarias, y establecer el cronograma general de actividades. Este ejercicio participativo es fundamental para que el proceso no solo responda a criterios técnicos, sino también a las expectativas y visiones locales sobre el territorio.

Una vez delimitados los caminos objeto de estudio, se procederá a la fase de inventario y registro patrimonial, entendida como el momento de identificación y documentación sistemática de los bienes. En esta fase se aplicarán fichas de inventario ajustadas a los lineamientos del IDPC o el Ministerio de Cultura, acompañadas de registros fotográficos, planimétricos y georreferenciados. El proceso se complementará con la recopilación de testimonios, relatos de vida y memorias orales que aporten una comprensión profunda de los valores inmateriales asociados a cada camino, tales como los saberes campesinos, las prácticas de movilidad, las rutas de intercambio, las historias de desplazamiento o resistencia, y las relaciones espirituales y simbólicas con el territorio.

Toda la información recolectada será sistematizada en una base de datos patrimonial que permita su articulación con los instrumentos de gestión distrital, fortaleciendo el reconocimiento institucional de los caminos como parte del patrimonio cultural y biocultural del Sumapaz. Posteriormente, se avanzará en la valoración integral del patrimonio caminero, proceso en el que se evaluarán las dimensiones históricas, arqueológicas, sociales, ambientales y simbólicas de los bienes, bajo una mirada interdisciplinar que involucre tanto criterios técnicos como percepciones comunitarias. Este ejercicio permitirá determinar los valores patrimoniales más relevantes, su grado de integridad y representatividad, y las condiciones necesarias para su conservación y posible declaratoria como Bienes de Interés Cultural (BIC).

Finalmente, se promoverá una fase de socialización, apropiación y gestión participativa, orientada a devolver los resultados a las comunidades y generar estrategias colectivas de manejo y sostenibilidad. En este punto, se propone realizar talleres de interpretación patrimonial, rutas de memoria, actividades pedagógicas y materiales divulgativos que fortalezcan el sentido de pertenencia y el reconocimiento de los caminos como espacios de identidad y reconciliación. Estas acciones se articularán en espacios de educación patrimonial y gestión ambiental, de modo que la patrimonialización se convierta en una herramienta de desarrollo local sostenible y no en un ejercicio aislado de documentación.

A lo largo de todo el proceso se mantendrá un enfoque transversal basado en los principios de participación, equidad de género, diálogo de saberes y respeto por los valores ambientales del páramo, garantizando la inclusión de diversas voces y perspectivas. De esta manera, la metodología busca no solo producir conocimiento sobre los caminos históricos del Sumapaz, sino también fortalecer el tejido social y simbólico que los sostiene, consolidando un proceso de patrimonialización que aporte a la reconstrucción de la memoria, la valoración del patrimonio biocultural y la construcción de paz territorial.

Conclusión

El proceso de patrimonialización de los caminos históricos de la localidad de Sumapaz constituye una oportunidad única para reconocer en el territorio no solo un espacio físico de tránsito, sino un tejido de memorias, saberes y prácticas que configuran la identidad campesina y rural de Bogotá. Estos caminos, trazados por generaciones que han habitado y resistido en las montañas del Sumapaz, son testimonio vivo de la relación entre las comunidades y su entorno natural, y encarnan la historia de un territorio que, a pesar del conflicto y el aislamiento, ha conservado sus valores culturales, ecológicos y sociales.

El proyecto se concibe, por tanto, como un proceso integral de reconocimiento, valoración y apropiación social del patrimonio, en el que convergen la investigación histórica, el trabajo de campo, la memoria comunitaria y la gestión institucional. Su propósito trasciende la mera documentación técnica: busca reconstruir los lazos simbólicos entre las personas y los

caminos, resignificar su papel como espacios de encuentro, circulación de saberes y cohesión social, y visibilizarlos como patrimonio vivo en constante transformación.

La iniciativa propone que la conservación del patrimonio no sea entendida únicamente como la protección de elementos materiales, sino como la preservación de las relaciones culturales, sociales y espirituales que le otorgan sentido. En este sentido, los caminos del Sumapaz se convierten en escenarios privilegiados para pensar la paz territorial desde la cultura, al ser testigos de historias de desplazamiento, resistencia y esperanza. Su recuperación y valoración patrimonial aportan al fortalecimiento del tejido social, al reconocimiento de la diversidad cultural y a la construcción de un futuro compartido basado en el respeto, la memoria y la participación.

Asimismo, el proceso permitirá fortalecer las capacidades locales y la gestión institucional, articulando esfuerzos entre la comunidad, la academia y las entidades públicas. Esta articulación será clave para garantizar que los resultados del proyecto trasciendan lo documental y se transformen en acciones sostenibles de gestión, conservación y educación patrimonial.

En suma, la patrimonialización de los caminos del Sumapaz se erige como un acto de justicia histórica y cultural, una apuesta por reconocer el valor de los territorios rurales en la construcción de la ciudad-región, y una invitación a repensar el patrimonio desde una mirada biocultural, participativa y de reconciliación. Los caminos no solo conducen a lugares físicos, sino también a la reconstrucción de la memoria colectiva, al fortalecimiento de la identidad campesina y al reconocimiento del Sumapaz como un territorio esencial en la historia y el presente de Bogotá.